



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DE CIUDAD LINEAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, en fecha 23 de febrero de 2022 se reúnen los asistentes abajo relacionados con el fin de celebrar la sesión correspondiente al primer trimestre del año del Consejo de Proximidad de Ciudad Lineal en el salón de actos del Centro Cultural Príncipe de Asturias, Avda. de la Institución Libre de Enseñanza, 14.

Se abre la sesión a las 17:00 horas.

Asistentes:

### PRESIDENCIA:

CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL: D. Ángel Niño Quesada.

CONSEJERO DE PROXIMIDAD: D. Juan Antonio Marín Serrano

ORGANIZADORES (Titulares/suplentes):

- Participación Ciudadana y Cooperación: Dña. Blanca riestra López
- Seguridad y Emergencias: D. Miguel Dueñas Salinas
- Cultura: D. Javier Gómez Fernández
- Economía: D. Pedro Santiago Sotelo
- Medio Ambiente: María de los Angeles Molina González
- Bienestar Social: Dña. Josefa del Dedo Fernández
- Desarrollo Urbano: Ángel Gadea Amador
- Obras y Equipamientos: D. César Pacheco Gómez

REPRESENTANTES DE MESA (TITULARES Y SUPLENTES)

- Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación: D. José Rodríguez Muñiz
- Mesa de Medio Ambiente y Movilidad: D. Aurelio Adeva Perdiguero
- Mesa de Desarrollo Urbano: D. Alfonso Campos de Padua
- Mesa de Bienestar Social: Dña. María del Pilar García García
- Mesa de Obras y Equipamientos: Dña. María Inmaculada Molina Martín.

### Información de Firmantes del Documento



**SECRETARIA DEL DISTRITO:**

Dña. Teresa García de Robles Vara

**ASESOR LEGAL:**

D. Ignacio Arozarena Sanz

**LA JEFE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Dña. Ruth Mendoza García

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobar el ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DE CIUDAD LINEAL de fecha 7 de septiembre de 2021.

No planteándose objeciones se aprobó por unanimidad.

2. Aprobar el ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DE CIUDAD LINEAL de fecha 22 de septiembre de 2021.

No planteándose objeciones se aprobó por unanimidad.

3. Dar cuenta del Decreto del Concejal del Distrito de Ciudad Lineal, de fecha 15 de diciembre de 2021, por el que se modifica parcialmente el Decreto de Nombramiento de Organizadores (titulares y suplentes) de las Mesas del Consejo de Proximidad del Distrito de Ciudad Lineal de 31 de agosto de 2021.

*Se dio lectura del Decreto del Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal por el que se modifica parcialmente el Decreto de nombramiento de organizadores (titulares y suplentes) de las mesas del consejo de proximidad del distrito de ciudad lineal de 31 de agosto de 2021, del siguiente tenor:*

*"En las sesiones ordinarias de la Junta Municipal de Ciudad Lineal de 3 de noviembre y 1 de diciembre tomaron posesión como vocales vecinas del Grupo Municipal del Partido Popular, respectivamente, D<sup>a</sup>. Ana Hurtado Pérez y D<sup>a</sup> Mercedes Romero Bonilla.*

*Cesando en dichas sesiones los vocales vecinos del Partido Popular D. Alejandro Ionita Vázquez y D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Cruz Carrasco Mora, también respectivamente.*

*Por Decreto de 31 de agosto de 2021 el Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal, al amparo de lo dispuesto en el art. 20 b) del Reglamento*

Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



1G6O42E14KOKQH8N

*Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, procedió a la designación de los organizadores, titulares y suplentes, de las Mesas que componen el Consejo Territorial de este Distrito.*

*Como quiera que la figura del organizador de mesa está ligada a la condición de vocal vecino, la pérdida de esta última acarrea su cese en la primera, por tanto, y considerando que estos vocales vecinos tenían el nombramiento de organizadores suplentes en las mesas de Desarrollo Urbano y Bienestar Social, procede modificar parcialmente el Decreto de 31 de agosto de 2021, con la designación de nuevos organizadores suplentes en los apartados relativos a las mencionadas mesas.*

*En su virtud, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 20 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid,*

#### DISPONGO

- *Designar a D<sup>a</sup>. Mercedes Romero Bonilla organizadora suplente de la Mesa de Desarrollo Urbano.*
- *Designar a D<sup>a</sup>. Ana Hurtado Pérez organizadora suplente de la Mesa de Bienestar Social”.*

El Consejo de Proximidad quedó enterado.

4. Dar cuenta del Decreto del Concejal del Distrito de Ciudad Lineal, de fecha 12 de enero de 2022, por el que se modifica parcialmente el Decreto de Nombramiento de Organizadores (titulares y suplentes) de las Mesas del Consejo de Proximidad del Distrito de Ciudad Lineal de 31 de agosto de 2021.

Se da lectura del Decreto del Concejal Presidente del distrito de ciudad lineal por el que se modifica parcialmente el decreto de nombramiento de organizadores (titulares y suplentes) de las mesas del consejo de proximidad del distrito de ciudad lineal de 31 de agosto de 2021, con el siguiente texto:

*"Por Decreto de 31 de agosto de 2021 el Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal, al amparo de lo dispuesto en el art. 20 b) del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, procedió a la designación de los organizadores, titulares y suplentes, de las Mesas que componen el Consejo de Proximidad de este Distrito.*

*En dicho Decreto se designó como organizador titular de la Mesa de Hacienda a D. Antonio Herrera Jurado, en su calidad de Vocal Vecino, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.*

*Mediante instancia registrada en fecha 27 de diciembre de 2021, con el nº de anotación de registro 2021/1357264, se ha presentado por el Sr. Herrera Jurado su renuncia al desempeño de esta función por razones de carácter personal.*

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



*El artículo 20 b) del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, crea la figura del Organizador de Mesa, siendo preciso el nombramiento de titular y suplente, determinando que en caso de vacante, ausencia o enfermedad de aquel será este último el que actúe como organizador.*

*Por otra parte, entre las funciones del Consejo de Proximidad se incluye la de dar cuenta de los organizadores de las mesas, titulares y suplentes, por tanto, resulta preceptivo que por el Sr. Concejales Presidente se proceda a decretar el nombramiento del organizador titular de la Mesa de Hacienda.*

*En su virtud, se eleva al Concejales Presidente, órgano competente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 b) del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de proximidad de los Distritos de Madrid, para su aprobación la siguiente propuesta de resolución:*

*"PRIMERO: Admitir la renuncia presentada por D. Antonio Herrera Jurado, cesando en su función de organizador de la Mesa de Hacienda, con efectos de la firma del presente Decreto.*

*SEGUNDO: Nombrar a D<sup>a</sup>. Ana Hurtado Pérez, Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, organizadora de la Mesa de Hacienda con efectos de la firma del presente Decreto, manteniéndose el nombramiento del organizador suplente en el Vocal Vecino, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en D. Pedro Santiago Sotelo.*

*TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución en la primera sesión del Consejo de Proximidad".*

El Consejo de Proximidad quedó enterado.

5. Dar cuenta de la elección del suplente del representante de la Mesa de Seguridad y emergencia entre los miembros de esta.

Se da lectura al acta de la reunión de la Mesa de Seguridad y Emergencias del día 28 de octubre de 2021 en la que se designó a Dña. Rosa María Pérez Álvarez-Cedrón como representante suplente de esta Mesa.

6. Información sobre el estado del Distrito.

Toma la palabra el Sr. Presidente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, le voy a dar lectura del informe que se elevó al Pleno de Debate del Estado de Distrito que celebramos el pasado mes de julio.

"Estamos en el ecuador del mandato, ya han pasado dos años, desde que llegamos a este Ayuntamiento, y, en este breve periodo de tiempo, hemos conseguido grandes avances, para todos los vecinos, de todos y cada uno de los barrios, que conforman este Distrito.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Durante estos dos años, he tenido la oportunidad, no sólo de debatir, e intercambiar puntos de vista, con todos vosotros, también, de llegar a puntos de encuentro, que nos han permitido mejorar, la calidad de vida de los vecinos. Ese ha de ser siempre, el objetivo de la política, por ello, agradezco a todos los grupos políticos que hayan mantenido, con bastante regularidad, una actitud constructiva y también, de respeto entre unos y otros, a pesar, de las diferencias ideológicas.

En nuestra manera de gestionar el Distrito, hay una cosa que es una realidad, y que vengo diciendo, desde el inicio del mandato, y es, que contamos, con un equipo de personas, trabajadores de esta Junta, que hacen una labor excelente, y que día a día, sacan mucho trabajo adelante, para atender, todas y cada una, de las demandas y necesidades, de vecinos, asociaciones, comerciantes y grupos políticos, entre otros. Por ello, aprovecho nuevamente, para hacer un reconocimiento a su labor, y también, para agradecer su trabajo.

Como todos sabemos, Ciudad Lineal cuenta, con una población aproximada, de 220.000 habitantes. Según datos del Ayuntamiento de Madrid, los vecinos del Distrito están satisfechos en un 67% por vivir en su barrio, manifestando, además, que la calidad de vida, en sus respectivos barrios, se sitúa en el 69,5% y consideran que hay buena convivencia vecinal, mostrando una satisfacción del 72,7%, mientras que la media de la ciudad se sitúa en el 69,5%.

Este Distrito crece, y lo hace, en parte, porque es un Distrito, con una muy buena oferta educacional, seguro, con excelentes conexiones de transporte, con una oferta cultural y de ocio muy amplia, programada desde la Junta, con una red de Centros de Mayores con muy buenos servicios, y, en definitiva, porque todos hacemos que, Ciudad Lineal, sea atractivo. Mi objetivo, en este Pleno de Debate, sobre el Estado del Distrito, es explicaros, que hemos hecho, hacemos y haremos, desde la Junta de Distrito, para que seamos un Distrito, que no ha parado de crecer.

Nos ha tocado sin duda, un mandato atípico, con una pandemia sobrevenida, y con un temporal de nieve, corto y muy intenso, que puso en jaque a la ciudad, durante un tiempo. Hemos demostrado, una gran capacidad de resiliencia, afortunadamente para los madrileños, en estos difíciles momentos, y al contrario de lo que sucede a nivel nacional, en Madrid está el mejor gobierno posible, y a pesar, de todas las dificultades, estamos consiguiendo, que los barrios avancen.

Nosotros, nos hemos centrado en sacar, el máximo número de proyectos adelante, y hemos diseñado, proyectos realistas, que sabemos que se pueden llevar a cabo, para no frustrar a los vecinos. No me habrán visto, haciendo grandes anuncios, sin embargo, si me habrán visto, visitando obras de proyectos, que ya estamos ejecutando, o inaugurando espacios ya terminados. Somos realistas.

Durante el ejercicio, 2019-2020, ya comuniqué, en último Pleno sobre el Estado del Distrito, que habíamos llevado a buen término, muchas actuaciones, que voy a detallar a continuación, a modo de recordatorio:

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



MADRID



- Urbanizamos, en tiempo récord, el callejón próximo a la Calle Cyesa.
- Anunciamos que, contaríamos con la primera escuela, municipal de música del Distrito, que va a ser una realidad, a partir de este año.
- Anunciamos también, que remodelaríamos la Calle Alcalá, y ya hemos terminado el primer tramo, comprendido entre Ventas y la plaza de Quintana. Gracias a la estupenda labor, del Área de Obras y Equipamientos.
- Confirmamos, la construcción del centro de mayores y servicios sociales, de Canal de Panamá, obras que se encuentran muy avanzadas.
- Impulsamos, el nombramiento de Arturo Soria, como hijo predilecto de Madrid,
- Anunciamos que mejoraríamos, la zona verde de Marqués de Corbera con M30, que estaba abandonada y degradada, ahora los vecinos, al asomarse a su balcón, no verán basura y si un espacio, completamente renovado, gracias al proyecto, Madrid Isla de Color, impulsado por el Área de Urbanismo.
- Reformamos el parque de la plaza de nueva Orleans, del cual, ya pueden disfrutar los vecinos de la zona.
- Nos hicimos eco, también, de las necesidades de mejora, de entornos de colegios del distrito, mejoras que, gracias al Área de Movilidad, se han empezado a llevar a cabo.
- Anunciamos, que construiríamos una nueva Unidad de Intervención Distrital, de la Policía Municipal, proyecto, que ya se encuentra, en fase de licitación.
- Seguimos, con nuestras campañas, de retiradas de flyers de prostitución, eliminando de nuestras calles, millares de anuncios cada mes.

Estas son, algunas de las actuaciones y anuncios, más importantes de años anteriores, y que he querido mencionar, para que, todos puedan comprobar que cumplimos, con lo que decimos, que vamos a llevar a cabo.

A continuación, entraremos más en el detalle, de todo lo que se ha hecho, desde todos y cada uno, de los departamentos del Distrito.

Voy a empezar esta parte, detallando, todo lo que ha hecho desde Consumo y Salud, departamentos garantes, de los derechos de los consumidores, que han realizado, labores muy importantes, durante estos meses de pandemia.

El año 2021 ha estado marcado por la ansiada vuelta a la normalidad, con normativas cambiantes, en función de la evolución de la pandemia. A pesar de estos cambios, contamos con un departamento de Salud y Consumo, que ha sabido adaptarse, a todos los cambios, y que ha llevado a cabo, una labor incansable, por seguir haciendo, que los establecimientos del distrito cumplan escrupulosamente, con las

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
 ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
 DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
 URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
 Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



normativas aplicables en todo momento. Gracias a ellos, las personas consumidoras, pueden estar seguras, de que se garantiza su protección.

Cabe destacar que, durante el periodo comprendido, entre el 1 de junio de 2020, hasta el 31 de mayo de 2021, no ha sido necesario, adoptar ninguna medida cautelar y provisional, en los establecimientos del Distrito, ni se han efectuado tomas de muestras, de productos de consumo no alimentario, que puedan haber puesto en riesgo la salud y seguridad de los consumidores y usuarios.

Podemos decir, entonces, que la protección, de los consumidores, en el Distrito, está garantizada, y esto es posible porque Unidad de Consumo en 2021 ha realizado un total de 468 inspecciones programadas, adicionalmente, se realizaron 12 inspecciones, motivadas por denuncias y reclamaciones, por presuntas infracciones.

Otra de las funciones de la Unidad de Consumo, es la de garantizar los derechos de los consumidores, mediante la información, el asesoramiento y la gestión, de las reclamaciones y denuncias, por parte de, la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) del Distrito.

Se han tramitado, durante el año anterior el 100% las reclamaciones efectuadas en la OMIC del Distrito, y se ha realizado la mediación en el 75% de las mismas, efectuando, la nada desdeñable cifra de 2023 actuaciones.

Otra función, que ha cobrado gran importancia, máxime en un momento, en el que, con la pandemia, se han incrementado las compras online, es la labor de investigación de páginas web para detección de empresas que realizan actividades de comercio electrónico que tengan su sede social en el distrito de Ciudad Lineal. En este sentido, se han notificado 7 requerimientos de subsanación de deficiencias y peticiones de documentación por medio de actas de inspección.

Respecto al ámbito y competencias, del departamento de Salud, destacar que, para preservar el derecho, a la protección de la salud y seguridad, de todos los vecinos de Ciudad Lineal, así como contribuir a lograr, el bienestar de sus animales de compañía, se han llevado a cabo inspecciones, así como otras actuaciones, en los 3.497 establecimientos del Distrito, que tienen repercusión en la Salud Pública.

En Ciudad Lineal, hay un total de 2.231 actividades de restauración colectiva, y de comercio minorista de alimentación. También existen, 1.217 actividades, en las que encontramos piscinas, peluquerías, escuelas, lugares de estética, etc. Por último, en el Distrito existen 49 actividades, relacionadas con, tiendas de animales y/o veterinarios.

Por los motivos que todos conocemos, se han hecho grandes esfuerzos, para adoptar medidas de prevención, y también de contención necesarias, para la vigilancia y protección, de la salud colectiva de la población.

Me consta que, el Departamento de Salud Pública, ha estado muy implicado y comprometido, en contribuir a la contención, de la transmisión del virus, entre la ciudadanía de nuestro Distrito. Se han realizado 635



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N





inspecciones, priorizando aquellas actividades, que, por su naturaleza, podrían conllevar un mayor riesgo, como son, servicios de hostelería, tiendas y supermercados de alimentación, piscinas de vecinos, gimnasios, escuelas, peluquerías y clínicas veterinarias.

Se adoptaron importantes medidas, para reanudar la actividad en los mercadillos de Gandhi y Santa Genoveva, también se hizo seguimiento, por aglomeraciones y otras cuestiones, sobre todo en el mercadillo de Gandhi, para ir solventando cuestiones, que han ido surgiendo.

Se han atendido 9 denuncias, por inadecuado cumplimiento de las medidas, frente al COVID19, y se ha propuesto, el inicio de 3 expedientes sancionadores.

Respecto al control, en materia de seguridad alimentaria, destacar que, se han realizado un total de 558 inspecciones, distribuidas de la siguiente manera:

- 316 en tiendas de alimentación (carnicerías, pescaderías, supermercados, etc.)
- 242 en restauración colectiva, donde se han realizado 22 tomas de muestras, de alimentos y comidas elaboradas.

Es importante señalar que, se han llevado a cabo, 15 suspensiones temporales de actividad y 6 inmovilizaciones de alimentos, también, se ha retirado producto, en 12 ocasiones, tras avisos de la red europea de alertas alimentarias.

En cuanto a las actividades no alimentarias, es decir, piscinas, centros estéticos o de tatuaje, peluquerías, gimnasios, etc. Es importante señalar que, con 1.217 actividades, somos el distrito, que mayor número tiene de ellas. Eso hace, más importante aún, el gran trabajo que se hacen nuestros técnicos.

Se han realizado 248 inspecciones, en escuelas infantiles, controlando el 100% de sus establecimientos.

Referente a, actuaciones en materia de sanidad, y protección animal, se han realizado un total de 50 inspecciones, y gestionado 98 denuncias. También, se han tramitado 118 solicitudes, de licencias, para la tenencia de animales, potencialmente peligrosos.

Como veis, el trabajo del departamento de salud ha sido muy intenso, abarcando multitud de actividades, que, sin duda, han contribuido, a mitigar los efectos de la pandemia, sin descuidar las tareas habituales.

Gran parte del trabajo, que se realiza desde esta Junta, no sería posible, sin la importante labor, que se realiza, desde el Departamento Jurídico, que se divide de la siguiente manera:

- Negociado de autorizaciones: En el último año, desde junio de 2020, hasta junio de 2021, esta sección, ha gestionado expedientes muy variados, como se puede observar:



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6042E14KOKQH8N





- o Terrazas y veladores: 588
- o Mercadillos: 128
- o Puestos de Flores: 74
- o Quioscos variados: 61
- o Pasos de vehículos: 22
- o Varios (ocupaciones de vía pública, mesas de partidos políticos, eventos, etc.): 552
- o Solicitudes de aparcamientos de residentes: 400

En total, se han gestionado, cerca de 1.800 expedientes, durante los últimos 12 meses. Un trabajo, que, sin duda, merece todo nuestro reconocimiento.

- Disciplina urbanística: Desde el 1 de junio de 2020, y hasta finales de junio de este año, desde esta sección, se han tramitado expedientes, como se puede observar:

- o Ordenes de ejecución: Se iniciaron 146 y se han terminado 45.
- o Ordenes de ejecución de registro de edificios: Iniciados 142 iniciados, y 37 terminados.

- o Orden de legalización: Iniciados 136 y terminados 56.

- Negociado de Sanciones: Desde junio de 2020 a junio de 2021, se han tramitado un total de 99 expedientes sancionadores, distribuidos de la siguiente manera:

- o 23 de salud
- o 5 de consumo
- o 1 contaminación acústica
- o 4 ocupaciones de vía pública, motivadas por cajas a la entrada de fruterías
- o 3 talas ilegales
- o 29 relativas a la ley de seguridad ciudadana
- o 34 de terrazas, por no tener autorización

- Sección de licencias y autorizaciones:

- o Total altas comunicaciones previas: 413, finalizadas 207
- o Altas de consultas urbanísticas: 34, terminadas 18
- o Altas de consultas urbanísticas especiales: 21, terminadas 15
- o Altas de declaraciones responsables: 645, terminadas 273



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
 ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
 DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
 URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
 Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Todos estos números, resumen una intensa actividad, que muchas veces, pasa desapercibida, pero que es esencial, para que todos los demás departamentos, funcionen.

Pasemos ahora a hablar, del Departamento de Servicios Sociales, que es uno de los más importantes, por ser el recurso más próximo a la ciudadanía, también, como hemos visto antes, es al que mayor presupuesto se le destina.

Esto es, porque la detección de necesidades sociales, que se realiza, sirve para conocer la situación real de la población, y para dar una respuesta, adecuada a los vecinos del Distrito. Se hace especial énfasis, en apoyar y favorecer, la integración de colectivos, con especiales dificultades, no contemplados en otros programas, incluyendo personas con discapacidad y personas inmigrantes.

Ahora, pasemos a ver, la gran cantidad de trabajo, que se gestiona desde este departamento, donde se cuenta actualmente, con casi 48.000 expedientes activos.

Para atender el incremento, de la demanda social, producida por el COVID19, se incorporaron 9 trabajadoras sociales más, en el último trimestre de 2020, lo que supuso, un gran refuerzo de los Servicios Sociales en Ciudad Lineal, siempre hemos dicho, que no vamos a dejar a nadie atrás, y para ello, es necesario incrementar la plantilla, de tal manera que, se pueda atender mejor a los vecinos, que más nos necesitan.

Son muchísimas, las prestaciones, y también los programas, que se gestionan desde servicios sociales, ahora voy a detallar, lo más importante, con datos que van desde mayo de 2020, hasta 15 de junio de 2021.

Se han tramitado, ayudas económicas para escuelas infantiles, pago del comedor escolar, así como cobertura de necesidades básicas, alojamiento, residencias privadas y apoyos a mayores.

Se ha realizado, un convenio de colaboración, para hacer efectiva, la aportación económica del Ayuntamiento, para las ayudas de comedor, en centros sostenidos con fondos públicos, tramitando un total de 1.361 ayudas, en el citado periodo.

Centros de Día de Menores: Tenemos 4 centros, con 170 plazas, donde se beneficia a un total de, 278 menores, de edades comprendidas entre los 4 y 16 años. He de decir aquí, que, debido a la situación, provocada por la COVID19, algunas actividades, como los CIM, han sufrido retrasos, sin embargo, desde los Servicios Sociales, se pudo gestionar una alternativa, y se realizó un proyecto de centro de día en la Elipa, para reubicar a los menores afectados.

Servicio de ayuda a domicilio, para menores y familias, este servicio se presta a 23 familias del distrito, prestando una ayuda de casi 15 horas semanales

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



MADRID



1G6O42E14KOKQH8N

Existe también, un equipo de trabajo con familia y menores, donde colaboran diversas instituciones, para intervenir con menores, logrando atender solamente en 2021, a 816 adultos y 598 niños.

También contamos con, la comisión de apoyo a la familia, que es un órgano colegiado, donde se valoran, casos de máxima desprotección, y seguimiento de los menores, en situación de tutela.

Destacar, que, en abril de 2021, se reactivó el Consejo de Atención a la infancia y adolescencia, presentando en ese mismo mes, el IV Plan de Infancia y Adolescencia de Madrid.

En Ciudad Lineal, contamos con 7 Educadores Sociales, que realizan intervenciones individuales y familiares, atendiendo actualmente a 121 familias.

En el pasado año, a pesar de la pandemia, se pudieron realizar, los campamentos urbanos de verano 2020, atendiendo a 230 menores en el CEIP Gandhi. Se realizó también, el de navidad 2020, atendiendo a 42 menores en el CEIP Concepción, y ya en 2021 y en este mismo centro, se pudo reanudar la actividad, en semana santa, con la asistencia de 53 menores.

Se ha atendido, a 290 adolescentes y jóvenes, de 12 hasta 23 años, mediante el programa ASPA, para realizar actuaciones, de carácter educativo, formativo, psicológicas, de prevención de la violencia, así como de apoyo prelaboral.

Otro punto importante, es el de los desahucios, que se gestionan desde Servicios Sociales, donde se han recibido, 128 notificaciones. Actualmente, se está haciendo intervención, con 250 familias, mediante apoyo profesional, y de prestaciones económicas, así como el logro, de aplazamiento de desahucios.

Contamos con otro servicio, muy importante para la sociedad, como es el de Orientación Jurídica, que ha atendido a casi 1.000 personas, tanto nacionales como extranjeras.

Es muy importante, el servicio de ayuda a domicilio, para personas con discapacidad, dando cobertura, a 325 beneficiarios. También, contamos con un proyecto, de autonomía personal, para personas con diversidad funcional.

Cuarta edición de "Tu cara me suena Ciudad Lineal", para reforzar las actividades, para personas con diversidad funcional, y sus familias, integrantes del Proyecto, de apoyo a la autonomía personal, que busca potenciar habilidades personales, sociales y comunicativas, para mejorar la calidad de vida, de estas personas, así como visibilizar, la gran labor, que realizan los educadores sociales.

Destacar que, en el distrito, actualmente contamos con 439 familias, que se benefician de la Renta Mínima de Inserción, de la Comunidad de Madrid. Tenemos que añadir que, hemos recibido 450 solicitudes del



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Ingreso Mínimo Vital, si bien, al ser una prestación estatal, no conocemos, si se está percibiendo o no.

Tenemos otro proyecto muy interesante, que es el "piso puente, para hombres solos", que atiende a hombres, mayores de 18 años, que no tienen apoyo familiar, que se encuentran en situación de exclusión social, para que puedan permanecer, entre 3 y 9 meses de estancia. De momento, se han beneficiado 9 personas.

Otro servicio sumamente importante es, el de Ayuda a Domicilio, que atiende a más de 5.300 mayores, de nuestro distrito, que tienen así, garantizada, la atención de sus necesidades, en el domicilio.

Se han proporcionado, también, casi 57.000 servicios de comidas, a 372 unidades familiares, dentro del Servicio de Comida a domicilio.

Mediante la prestación de teleasistencia, en Ciudad Lineal se ha atendido a 12.000 personas durante este periodo.

Se han dado, un total de 105 ayudas técnicas, para favorecer, la estancia del mayor, en su domicilio, para aquellas personas encamadas o con problemas, de movilización. Esto incluye camas, grúas, colchones, entre otros.

Atender a nuestros mayores, es una prioridad, como habéis podido ver, en las cuantías presupuestarias, asignadas para tal fin. ¿En qué usamos ese dinero?

Luchar contra la soledad, en nuestros mayores, es una prioridad de este distrito. Por eso, es de vital importancia, que nuestros 8 centros de mayores funcionen de la mejor manera posible, para poder atender a sus casi 28.000 socios. A pesar de, que hemos tenido que cerrar los centros, por la pandemia, ello no ha impedido, que se hayan realizado diferentes actividades, como los talleres online, atención telefónica, y actividades presenciales.

Durante la Semana de los Mayores, del año 2020, por ejemplo, se realizaron concursos de fotografía, pintura, manualidades y relatos cortos, todo ello de manera online. Se realizaron también, durante este periodo, talleres de nuevas tecnologías y gimnasia en el Calero, paseos guiados por lugares del distrito, programas de radio, visita a las luces de navidad en taxi.

Se ha iniciado, el programa "Te acompañamos", con actividades de apoyo y creación de redes, para luchar contra la soledad. Todo ello focalizado en San Juan Bautista, Costillares y Jazmín.

Es importante destacar, que también, existen programas para dar apoyo, a las familias cuidadoras, para prevenir situaciones de riesgo. Se realizan sesiones grupales psicoterapéuticas, en el programa cuidar a quienes cuidan. También, contamos con el programa de Respiro Familiar, que ofrecen atención socio sanitaria, especializada en Centros de Día, los sábados, de tal manera que las familias cuidadoras, puedan tener un día de descanso.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Contamos con pisos tutelados, donde se han registrado 10 plazas, y contamos con 17 plazas más, en apartamentos de mayores.

Hemos seguido gestionando, los efectos de la pandemia, en los ámbitos de comidas a domicilio, cestas, donaciones y tarjetas familia, logrando:

- o Repartir 5.685 comidas a domicilio, a colectivos vulnerables.
- o Reparto de casi 2.000 cestas de alimentos, donadas por entidades y particulares.
- o Desde la Junta, se han entregado también, más de 10.350 cestas a familias del Distrito, entre noviembre 2020 y hasta marzo 2021.
- o Se han tramitado, ayudas dentro del programa de Tarjeta Familias, por un valor de aproximadamente, 360.000 € desde noviembre, hasta julio, con un total de 463 tarjetas, mantenemos hasta el momento, una ratio de aprobación de solicitudes, superior al 90%

Respecto del Departamento de Deporte, esta temporada deportiva, ha estado marcada nuevamente, por la situación provocada por la COVID19, si bien, se ha caracterizado por la reapertura, avanzando en las fases de la desescalada.

En junio de 2020, se reabrieron los CDM Concepción y San Juan Bautista, para la práctica en uso libre, de las pistas de tenis, pistas de pádel, los frontones y la pista atletismo, autorizando en la siguiente semana, a las entidades ciudadanas correspondientes, a la reapertura, de las cuatro instalaciones deportivas básicas gestionadas.

El 1 de Julio, se procedió a reabrir, al uso libre deportivo, las piscinas cubiertas de la Almodena, Concepción, San Juan Bautista y se aprovechó, para realizar obras muy necesarias, en la piscina del CDM Pueblo Nuevo, procediendo a su reapertura en octubre de 2020.

Los meses de septiembre y octubre, de 2020, se efectuaron de forma escalonada, los procesos de inscripción, en las actividades deportivas, de la temporada 20-21, reiniciándose las mismas, en todas las unidades deportivas de los centros, todo ello sin olvidar, que toda actividad, se adaptó para cumplir, con los protocolos aprobados por la DG de Deporte y Madrid Salud.

Durante este periodo, se han implementado nuevas tecnologías, que ha permitido facilitar los trámites a los ciudadanos, como la compra de entradas, reservas de espacios y clases, y otras cuestiones, así también, reducimos el uso de entradas en papel.

Hemos de hablar también, de los graves efectos de la borrasca filomena, que no sólo impidieron la reapertura de los centros, también, provocaron daños muy graves en el arbolado, suponiendo que algunos centros, estuvieran cerrados hasta finales de febrero, pues primó siempre, el garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores de los centros.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Los usuarios y los trabajadores han sido y son nuestra prioridad, contamos con una plantilla de 178 personas, que, durante el año 2020, ha dado servicio a 282.243 usos de los centros deportivos. Esto significa que, somos el segundo distrito de Madrid, con mayor uso de los centros deportivos de toda la ciudad.

Además, lideramos también el ranquin, en el número de usos de los servicios de medicina y fisioterapia, con 3.701 usos en 2020.

Hemos recibido, un total de 874.676,87 € procedentes del uso de los centros deportivos.

Con estos breves datos, podéis comprobar, la importancia que tiene el deporte en el Distrito, y la gran demanda que hay. Y hay una gran demanda, porque hay una muy buena gestión de los centros y sus actividades, cosa que hace, que cada vez resulten más atractivos. Agradezco a todo el personal de deportes, la implicación que muestran, y la vocación de servicio que tienen, para con sus vecinos.

Hay una decidida apuesta, desde la Junta de Distrito, por la programación, en la modalidad de clases abiertas, siendo el distrito de la ciudad, que más ha avanzado en esta línea, hemos facilitado la adaptación de la actividad, a las distintas medidas COVID, a la transición tecnológica, y más importante aún, hacia una nueva concepción de la actividad, siendo más flexibles en horarios y actividades, y, por ende, más atractivas, para diferentes públicos.

El porcentaje de ocupación medio, de los centros, ha sido del 78,41%, como se puede ver en la siguiente tabla, disgregada también por géneros y edades.

Hablemos ahora, de esta temporada de verano. La popular y tan necesaria, piscina exterior de la concepción, abrió en tiempo y forma, el día 15 de mayo, con todas las medidas sanitarias, vigentes en la lucha contra la COVID. Se han solventado deficiencias, en los vestuarios masculinos, para una mejor experiencia de los usuarios.

En el último trimestre de 2020, se inició la competición de, los juegos deportivos municipales, para la temporada 20-21, y que celebra ya, su edición número 41. Se han inscrito un total de 72 equipos, con 1.073 jugadores, para los siguientes deportes, baloncesto, mini-basket y fútbol.

También se realizaron, actividades individuales, como ajedrez, atletismo, tenis y natación.

Una actividad, que fue muy bien acogida, fue el primer maratón, solidario, de natación por relevos, organizado por la Junta de Distrito, y que recaudó fondos, para el Banco de Alimentos de Madrid. Participaron 119 deportistas, que nadaron un total de 95.950 metros.

Recientemente, hemos presentado y promocionado, las nuevas actividades, para la temporada 21-22, donde se han incluido, bailes, entrenamiento funcional, fuerza gap y core, entre otras. Con esto, reforzamos nuestra oferta, y tratamos de captar más usuarios.



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Hemos recibido también, a través del portal de Sugerencias del Ayuntamiento, bastantes felicitaciones, dirigidas al personal de los Centros Deportivos Municipales, felicitación que también les mando, desde aquí.

En resumen, apostamos por el Deporte, por la mejora de los Centros Deportivos, mediante una ampliación, de la oferta de actividades. Ciudad Lineal, es sinónimo de deporte.

El departamento de educación también ha sido determinante, durante este periodo, para seguir haciendo, que Ciudad Lineal, sea un Distrito de calidad y, atractivo para las familias. Nuestros trabajadores, del departamento, han realizado, diferentes actividades y talleres, no sólo para vecinos en edad escolar, también para sus familias.

En ese sentido, se han llevado a cabo, actividades en centros educativos, para conciliación de la vida laboral y familiar, que desde el 8 de septiembre y hasta, el pasado 22 de junio, han impartido 36 talleres, para más de 602 alumnos, beneficiando así a sus familias. Se extenderá también el próximo curso.

Se ha llevado a cabo también, el proyecto de mediación escolar, para la mejora de la convivencia, en los centros educativos. Han participado 10 centros educativos, y un total de 1900 alumnos, desde septiembre de 2020, hasta junio de 2021. Este proyecto, se ampliará hasta diciembre de 2022.

261 alumnos, también se han visto beneficiados, del proyecto de apoyo escolar, en los centros públicos del distrito, durante este curso escolar. Se le dará continuidad el próximo curso.

Dentro de los planes de barrio para La Elipa, se ha llevado a cabo, un refuerzo educativo, en horario extraescolar, en los CEIP San Juan Bosco, Gustavo Adolfo Bécquer y Leopoldo Alas, con una participación total, de 115 alumnos.

Lo mismo se ha podido realizar, para el barrio de San Pascual, en los CEIP Carlos V y Méjico, participando 76 alumnos.

Continuando con La Elipa, también hemos podido realizar, el campamento de semana santa de 2021, con una participación de 50 alumnos.

Se han habilitado también, para este mismo mes de julio, 50 plazas en el CEIP San Benito y otras 50 más en el Leopoldo Alas, dentro del proyecto "Centro Abierto".

Se han realizado, diferentes actividades muy importantes, como el acto de conmemoración, del día de la constitución, así como, la realización de, actividades educativas musicales y artísticas, con motivo del certamen escolar de belenes y villancicos, donde participaron 600 alumnos.

Desde el Área, también apoyado en diferentes programas, que han beneficiado a nuestros alumnos. Es el caso de "quedamos al salir de clase" y "centro de día infantil", y los ya conocidos "centros abiertos en inglés".

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



MADRID





Hemos podido volver a organizar, la constitución de la comisión, de participación de infancia y adolescencia, así como el Pleno de la Comisión.

Como podéis observar, apostamos fuertemente por la educación pública, y también por la conciliación familiar, eso contribuirá, a que muchas familias, decidan inscribir a sus pequeños, en nuestros CEIP, y permitirá que el Distrito siga creciendo, y avanzando.

Respecto de la participación de los ciudadanos en la vida política del Distrito, es también muy relevante y no sólo eso, también las diferentes acciones que llevan a cabo vecinos, asociaciones de comerciantes y de interés social, para mejorar la vida, en los barrios de Ciudad Lineal, como es el caso de Rumiñahui, que realiza una gran labor, de integración social, la asociación Jara Barró, que ayuda, a muchos jóvenes, la asociación Juvenil ATZ en Jazmín, que realiza un proyecto, para jóvenes, en situación de exclusión social, entre otras.

Para el año 2021, se han concedido subvenciones para promover el fomento del asociacionismo con una cuantía de 53.000 €, y para la anualidad de 2022, ascenderá a 58.000 €

Una vez aprobado el Reglamento Orgánico 7/2021 de 1 de julio de los Consejos de Proximidad de los Distritos, se ha procedido a la Constitución tanto de las Mesas que lo integran como del propio consejo como órgano colegiado de participación Ciudadana que, partiendo de la experiencia de sus antecesores clarifica y unifica los medios de participación ciudadana en los distritos logrando una mayor homogeneidad en sus funcionamiento, y por otro lado da cabida a nuevas necesidades organizativas y nuevas necesidades de respuesta ante los retos a los que se enfrentan las Administraciones Públicas en estos momentos.

Además de, todo lo mencionado anteriormente, es muy importante destacar, que, desde Participación Ciudadana, y en coordinación con concejalía, realizamos multitud de intervenciones, con la Unidad Distrital de Colaboración, que es gestionada, por la asociación el olivar.

Con ellos, hemos gestionado, hasta día de hoy 105 fichas, con intervenciones muy variadas, donde destacamos las siguientes:

- o Campaña de retirada de flyers de prostitución, que se realiza semanalmente, en los barrios de Pueblo Nuevo, La Elipa, Ventas, entre otros.
- o Campañas de concienciación de reciclaje, y de separación de residuos.
- o Vallado de los recintos, destinados a mercadillo municipal.
- o También, se han podido llevar a cabo, reparaciones, limpiezas y plantaciones, en algunos espacios interbloques del distrito, como en la Calle Esteban Collantes, o en el entorno del CEIP Méjico.
- o Gracias a, la acción de nuestra UDC, hemos podido realizar reparaciones básicas, en Centros de Mayores y espacios educativos.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



o A través de ellos, hemos podido celebrar, la semana del árbol, con plantaciones en diferentes centros municipales.

En el ámbito de la cultura, desde el Distrito de Ciudad Lineal llevamos a cabo la programación de una amplia agenda de carácter cultural, utilizando los recursos existentes en el distrito, como son los centros culturales, auditorios, espacios abiertos, entre otros, con el fin de conseguir, llevar esta oferta, a los vecinos, de todos los rincones de nuestro distrito.

En 2021, hemos retomado el festival de Cine con normalidad, celebrando su 24ª edición, proyectando 41 películas gratuitas, de jueves a domingo, entre los meses de julio, agosto y primeros de septiembre.

En el año 2020, debido a la situación sanitaria, no se celebró, el FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO AL AIRE LIBRE. En 2021 se ha retomado el evento, realizándose bajo la denominación de "Clásicos a la fresca", siendo el VIII Festival de Teatro Clásico de Ciudad Lineal, en colaboración con la compañía, residente de nuestro distrito, "Factoría Teatro". Se ha realizado, con la programación de seis representaciones, de teatro clásico en el Auditorio Calero, coincidiendo con las noches de los viernes y sábados, de las primeras tres semanas del mes de junio. Completando la programación del festival, este año se han realizado, un total de seis "Conciertos a la Fresca", los tres primeros domingos de junio, en horario de mañana y noche.

En 2021 han asistido al Festival 1.648 personas, valorando de forma muy positiva por parte de los vecinos y vecinas la celebración del evento.

Es reseñable también, la actividad, que se lleva a cabo, en el Auditorio Carmen Laforet, donde se desarrolla fundamentalmente, programación infantil y musical, al ser este tipo de actuaciones, las que mejor se adecúan, a las características del escenario.

Asimismo, se cuenta con la programación de numerosos conciertos a cargo del Grupo Concertante Talía, realizando espectáculos de música clásica, percusión, jazz, rock, etc.

Desde el Departamento de Cultura, se llevan a cabo, otro tipo de actividades, como son los cursos y talleres culturales. Los cuales, tienen una muy buena valoración de los asistentes, a talleres y cursos, que los califican con una media, de 8,65 sobre 10.

Durante el curso 2020-2021, los talleres se han reiniciado en el mes de octubre, con una reducción del aforo al 50 %, y cumpliendo las medidas de seguridad establecidas. Durante el curso, se ha desarrollado una amplia programación de cursos y talleres, con más de 2.885 personas participantes, en el primer trimestre de actividad, y 2.735 personas participantes en el segundo trimestre. Se han impartido, en los 5 centros culturales del Distrito, persiguiendo así, el objetivo, de llevar la cultura, a todos los barrios de Ciudad Lineal. Se ha incluido en la oferta, cursos de idiomas, música, nuevas tecnologías, artes plásticas, manualidades, teóricas, danza y movimiento.



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Me gustaría mencionar también, que, en muchas ocasiones, los espacios culturales del Distrito se ceden a distintos grupos o asociaciones, de carácter fundamentalmente cultural, que solicitan los espacios, a fin de poder ensayar o realizar actividades puntuales. Por este motivo, la temporalidad de dichas cesiones varía en función de su propia naturaleza, autorizando cesiones de un solo día o de una corta temporada.

Las cesiones de espacios quedaron interrumpidas, a partir del 13 de marzo de 2020 por el Covid, y se han reanudado, con la reapertura de los Centros Culturales, en el mes de marzo de 2021.

En algunos casos, estas cesiones, se realizan abonando el correspondiente precio público, con un total de 4 cesiones en 2021.

En otros casos, estas compañías o asociaciones realizan representaciones de sus obras, como contraprestación a la cesión autorizada, lo que enriquece la programación cultural del distrito, con un total de 6 en 2020 y 5 en el 2021.

El número de cesiones que se han realizado a favor de las distintas entidades o asociaciones de utilidad pública, en el 2020 han sido 3 y 5 en el 2021.

Estos espacios también son utilizados por otros departamentos del Distrito, fundamentalmente Educación y Servicios Sociales.

Otra de las grandes actividades, que gestionamos, desde el Departamento de Cultura, son las Fiestas del Distrito. Tristemente, y con toda la responsabilidad, que se espera de nosotros, a causa del Covid 19, en 2020 se suspendieron las fiestas, que tradicionalmente, se realizan en el mes de septiembre.

En 2021, y siguiendo las últimas indicaciones recogidas en la Orden 572/2021, las fiestas y verbenas, actualmente siguen suspendidas, no obstante, en septiembre de 2021, pretendemos organizar, algún evento alternativo a las Fiestas del Distrito, en colaboración con los vecinos del Distrito, que ya fueron convocados, a reunirse con nosotros, a través de las diversas asociaciones, registradas en Ciudad Lineal.

Mencionar también, la gran importancia, que siempre han tenido las fiestas de San Juan, en algunos barrios del Distrito. Este año, para celebrar una alternativa a estas fiestas, hemos realizado, las Fiestas de Solsticio de Verano, ofreciendo diferentes eventos de música y actuaciones infantiles y familiares.

Se ha vuelto a realizar, durante este año 2021, el festival de Jazz de Ciudad Lineal, dentro de la programación cultural del Distrito, en colaboración con Jazz Madrid y la programación de 21 Distritos, durante el mes de noviembre, enfocada en el Jazz para todos los públicos.

El pasado mes de marzo, reabrimos las salas de estudio, de los Centros Culturales Ciudad Lineal y Siena, donde ya han asistido, a cierre de junio 2.394 personas. Ante la amplia demanda recibida en el Aula del Centro



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Sociocultural Siena, decidimos ampliar su horario habitual en época de exámenes.

Otra de las actividades, que ya hemos podido realizar en 2022 ha sido la Cabalgata de Reyes.

El Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana, tiene gran importancia, desde este servicio, no sólo se tramitan expedientes de terrazas, obras, actuaciones en vías públicas, entre otros. También, tiene como funciones, entre otras, la gestión de los expedientes de Licencias Urbanísticas, de Declaraciones Responsables, de Disciplina Urbanística e ITEs, así como todas las autorizaciones y labor inspectora en vía pública. Asimismo, realiza los proyectos de Obras, su gestión y contratación, así como la Dirección Facultativa, de su posterior ejecución material, tanto en Edificios, Colegios y Centros Deportivos Municipales, como en las Instalaciones Deportivas Elementales, además de las Vías Públicas y Zonas Verdes, que son competencia del Distrito. Tiene también la encomienda, de las labores de gestión del Mantenimiento Integral, de todos los edificios e instalaciones mencionados.

Los datos sobre las actividades de gestión, realizadas durante el período comprendido entre Julio de 2020 y junio de 2021, por el SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA, que se pormenorizan, en los siguientes apartados:

a) Gestión Urbanística y Vía Publica.

En materia de licencias, agrupándose en las mismas las comunicaciones previas, las licencias de obras, las declaraciones responsables, las licencias de funcionamiento, las licencias de primera ocupación, las nuevas plantas, la instalación de carteles, la realización de consultas y la información sobre recursos, durante este período ha habido un total de 1.311 entradas, habiéndose informado un total de 1.073 expedientes, lo que supone un 91,38% de trabajo finalizado, quedando pendiente el 8,62% restante para su finalización en este periodo.

En materia de disciplina urbanística, se han elaborado un total de 405 informes técnicos de expedientes en tramitación.

En cuanto a las inspecciones técnicas de edificios (ITES), se han tramitado 243 expedientes, entre los cuales se han realizado 78 propuestas de Ordenes de Ejecución, se han emitido 86 informes técnicos, y se han archivado 79 expedientes.

Por lo que respecta a vías públicas, se han tramitado las 1.669 actuaciones presentadas, y que afectan a ocupaciones de vía pública, plazas por movilidad reducida, isletas, ocupaciones por ferias (552 autorizaciones), mercadillos (128 autorizaciones), reservas de espacio, terrazas de veladores (437 expedientes tramitados), kioscos y prensa gratuita (29 autorizaciones), venta de flores (74 autorizaciones), quioscos de la ONCE, helados, castañas (27 autorizaciones), pasos de vehículos (22 obras), solicitudes de aparcamientos de residentes (400).

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Con respecto a la situación, y gestión de expedientes de terrazas, durante el periodo del 1 de junio de 2020 al 30 de junio de 2021, se han tramitado un total de 437 nuevas solicitudes, de las cuales, se han aprobado un conjunto, de 238 autorizaciones en vía pública, entre las que 29 autorizaciones, corresponden al Programa Covid-19 (19 en banda de estacionamiento, y 10 en aceras), y otras 209 autorizaciones, atendiendo a la Ordenanza de Terrazas vigente.

Para el año 2021, y, con cargo a los Remanentes de Tesorería, desde el Distrito hemos desarrollado un programa, con 24 Actuaciones de Obras, a realizar en Equipamientos y Dotaciones del Distrito, por un valor de 1.598.000. euros, que se finalizaron en diciembre del pasado año.

De estas 24 actuaciones, propuestas 10 intervenciones corresponden a Centros Educativos (con un importe de 392.000 euros), 6 obras en Centros e Instalaciones Deportivas (con un importe de 833.000 euros), 6 actuaciones en Edificios municipales (con un importe de 299.000 euros) y 2 acondicionamientos de Zonas Verdes (con un importe de 74.000 euros).

De esta manera, y con respecto a, los Centros Educativos Públicos del Distrito, el volumen de inversión global prevista, para ejecutar Obras de Conservación y Mantenimiento, durante la anualidad de 2021, asciende a 614.000 euros.

Informamos también, hace ya meses, que llevaremos a cabo, actuaciones de mejora, en los patios de los CEIP del Distrito. Conseguiremos intervenir en 11 Centros Educativos del Distrito, con una inversión final de 484.364,73 euros.

Con respecto a los Edificios Municipales, además de la mencionada inversión de 299.000 euros con cargo a Remanentes de Tesorería, se han tramitado 5 actuaciones complementarias por un importe adicional de 145.907,72 euros, con cargo al Presupuesto ordinario del Distrito.

Por otro lado, en lo que se refiere a Zonas Verdes, además de los 74.000 € de Remanentes, tenemos también 22.000 euros previstos en Presupuesto Ordinario, que ya se han comprometido, así como otros 57.100 euros, con cargo a PIBA 2021, para realizar otras 2 nuevas intervenciones. Así, invertimos, algo más de 150.000 € en zonas verdes, competencia del Distrito, es decir, aquellas inferiores a 5.000 metros cuadrados.

#### b) Intervenciones Extraordinarias por Temporal Filomena.

Durante el 8 y 9 de enero de 2021, gran parte de España, se vio afectada, por el inusual temporal de nieve, que todos recordaremos. Lo primero que hicimos, como recordaréis algunos, ya que recibimos, vuestra colaboración, durante esos días, fue activar, un Contrato de Emergencia, para el suministro de Sal, de tal manera, que los vecinos del Distrito pudieran abastecerse de este recurso, de manera gratuita.

Asimismo, como consecuencia del temporal Filomena, he de mencionar, que, con no poco esfuerzo, conseguimos coordinar actuaciones, con la

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



1G6O42E14KOKQH8N

Empresa "Clece", que es actualmente, la contrata responsable del Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones adscritos al Distrito

Desde el día 14 de enero, comenzaron una serie de actuaciones y tareas, de distinta envergadura, para recuperar, la normalidad del Distrito, a la mayor celeridad posible. Se comenzó, con la retirada de las ramas y árboles caídos, que impedían el ingreso, tanto a los centros educativos, como a los deportivos, haciéndolo siempre, con el objetivo, de garantizar la seguridad, de usuarios y trabajadores. Posteriormente, las actuaciones se centraron, según los casos, en tareas de Podas de baja intensidad, Podas de alta intensidad, y Talas, complementándose con el Transporte y Retirada de los restos vegetales.

Como siempre, todo este trabajo, no podría haber sido posible, si no fuera, por la gran labor, que han realizado, todos los trabajadores de este departamento. Quiero destacar que, durante este año, hemos podido reforzar la plantilla, aprovechando el Programa de Empleo Temporal, para la "Ejecución por los Distritos, de Proyectos de Inversiones, correspondientes al ejercicio presupuestario 2022", el pasado 30 de abril.

Este programa ha facilitado, la incorporación temporal, de funcionarios interinos en el Distrito de Ciudad Lineal, en las siguientes categorías: 3 Técnicos de Apoyo, 1 Técnico de Gestión, y 1 Administrativo.

Asimismo, con cargo a la Programa de Acumulación de Tareas, que decidimos solicitar antes de verano, se ha producido la incorporación de 3 nuevos técnicos de refuerzo, por un periodo temporal de 6 meses, que se han destinado a atender, la intensa demanda de solicitudes de terrazas, en vía pública.

Desde el Distrito, en muchas ocasiones, solicitamos proyectos, que finalmente, son diseñados y ejecutados por otras Áreas de Gobierno del Ayuntamiento. Así, hemos conseguido, que se dote al distrito, con nuevos servicios o equipamientos, o que se reformen los existentes.

- Ya se ha dado inicio, a la Construcción de nueva planta, de un Centro de Mayores y Servicios Sociales, en el solar municipal existente, situado en el Distrito de Ciudad Lineal, entre las calles Padre Coloma, Canal de Mozambique y Canal de Panamá, las obras que son competencia del Área de Obras y Equipamientos, comenzaron el pasado 26.03.2021 con un plazo de ejecución de 18 meses.

Se trata de un nuevo edificio con superficie total útil aproximada de 3.390,31m<sup>2</sup> que se desarrolla en cinco niveles: Uno bajo rasante y cuatro sobre rasante, con un Presupuesto base de 5.573.948,19 euros.

- Asimismo es importante destacar, las Obras ejecutadas en Vía Pública por otras Áreas Municipales en el Distrito, correspondientes a Acerados, pavimentaciones, asfaltos, y peatonalizaciones:

o Destaca, sobre todo, la reforma que hemos llevado a cabo, en la Calle Alcalá, desde Ventas y hasta el tramo de Quintana, donde se han mejorado aceras, semáforos, luminarias, sistemas de drenaje y, sobre todo, la accesibilidad, con más pasos de peatones y de mayores superficies.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Se ha contado, con un presupuesto superior a los dos millones de euros, que han servido también, para mejorar el patrimonio verde, instalar nuevos bancos y poner alumbrado público con LED.

Damos así, solución, a una demanda vecinal histórica.

o Se han realizado, muchas mejoras, en todos los barrios del Distrito, que vamos a comentar a continuación:

Peatonalización de un tramo de la calle Misterios, Mariano Díaz Alonso y Fernandez Iglesias, entre otras.

Pavimentación de calle Caleruega

Remodelación de aceras en Calle Vital Aza

Remodelación de aceras en calle Esteban Collantes

Remodelación aceras calle Sambara

Remodelación aceras y calzada Avda. Institución libre de enseñanza

Remodelación aceras y calzada calle Francisco Ledesma

Remodelación calzada calle Lopez de hoyos

Remodelación calzada calle Av. Daroca

Remodelación aceras calle Emilio Rubín

Remodelación aceras Dr. García Tapia

Remodelación aceras calle Vicente Espinel

Remodelación aceras calle Luis Ruiz

Remodelación aceras calle Valdebernardo con Luis Hoyos Sainz

Remodelación aceras calle Agastia

Remodelación aceras y calzada calle Arturo Soria

o Para el año 2021, se ha actuado en 45 calles más del Distrito, que son las siguientes:

Avenida Daroca (de calle Alcalá a plaza Agustín González)

Avenida Daroca (de plaza Agustín González a calle Nicolás Salmerón)

Avenida San Luis (de calle Arturo Soria a calle Condado de Treviño)

Avenida Trece Rosas (de avenida Daroca a M-23)

Calle Agastia (de A-2 a calle Condesa de Venadito)

Calle Alcalá (de M-30 a calle Quintana)

Calle Añastro (de calle Mesena a calle Arturo Soria)

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N





- Calle Arriaga
- Calle Arturo Soria (de calle Carlota O'Neill a calle Alcalá, calzada impares)
- Calle Arturo Soria (de calle López de Hoyos a calle Alcalá, calzada pares)
- Calle Boldano
- Calle Briviesca
- Calle Canal de Mozambique
- Calle Canal de Panamá
- Calle Cidamón
- Calle Condesa de Venadito (de calle Torrelaguna a calle Arturo Soria)
- Calle Cyesa
- Calle Elfo (de calle Florencio Llorente a calle Virgen del Sagrario)
- Calle Emeterio Castaños (de calle Mesena a calle Arturo Soria)
- Calle Emiliano Barral
- Calle Esteban Mora (de calle Virgen de África a calle Salvador de Madariaga)
- Calle Florencio Llorente
- Calle Gandhi
- Calle Gómez de Avellaneda (de calle Timoteo Domingo a calle Vázquez de Mella)
- Calle Gómez Hemans (de calle Mesena a calle Arturo Soria)
- Calle Joaquín Arroyo (de calle Mesena a calle Arturo Soria)
- Calle Lago Constanza (de calle Francisco Villaespesa a avenida Daroca)
- Calle López de Hoyos (de calle Torrelaguna a calle Arturo Soria)
- Calle Luis Piernas
- Calle Madre Antonia París
- Calle Mandarina
- Calle Martínez Villergas (de calle Virgen del Val a avenida Badajoz)
- Calle Mesena (de avenida San Luis a calle López de Hoyos)
- Calle Montejurra
- Calle Rafael Bergamín (de calle Emiliano Barral a calle Emiliano Barral)



1G6O42E14KOKQH8N

#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



- Calle Ramonet (de calle Mesena a calle Arturo Soria)
- Calle Sambara (de calle Emilio Gastesi Fernández a calle Alcalde López Casero)
- Calle Sambara (de calle Florencio Llorente a calle Emilio Gastesi Fernández)
- Calle San Lamberto (de calle Santa Irene a calle Santa Genoveva)
- Calle San Nemesio
- Calle Sorzano
- Calle Torrelaguna (de avenida Badajoz a calle Juan Pérez Zúñiga)
- Calle Virgen de Castañar (de calle Virgen del Sagrario a calle Virgen del Fresno)
- Calle Zigia
- Glorieta Fuente Carrantona (bajo M-23)

- Estamos ya, en fase de licitación, para la construcción, de la nueva unidad de intervención distrital, de policía municipal, así como para Samur protección civil, que veremos terminado, antes de que termine el mandato.

- Hemos mejorado zonas verdes muy importantes, con la colaboración del Área de Zonas Verdes y el Área de Urbanismo, también, Ciudad Lineal, se ve beneficiado, del ambicioso proyecto del Bosque Metropolitano, en una de las parcelas de, la cuña de O'Donnell, que está en nuestro distrito, cerca de la plaza de Alsacia.

o Reformamos la zona verde abandonada, de Ricardo Ortiz, que linda con la M30. Como muchos sabéis, presentaba una alta degradación medioambiental, debido al uso inadecuado, y a la dejadez de corporaciones anteriores, propiciando el vertido incontrolado de escombros y contaminantes, el aparcamiento incontrolado de vehículos, las ocupaciones ilegales y todo tipo de incidencias que, además de suponer un factor de malestar en la vecindad, se traduce en un desembolso continuo de fondos municipales, para intentar paliar, en la medida de lo posible, las consecuencias derivadas de la falta de la materialización, del uso previsto por el planeamiento para estos suelos.

Las obras, que se encuentran en su fase de finalización, comprenden la pavimentación del acceso principal, con acabado en adoquín prefabricado de hormigón, la implantación de drenaje, red de alumbrado público, instalación de red de riego, plantaciones de especies arbóreas y arbustivas y la instalación de mobiliario urbano en las áreas infantiles y zonas biosaludables. Se ha invertido, en estas obras, un presupuesto de adjudicación de 792.502,30 euros. Ahora muchos vecinos, de La Elipa, verán, como mejoramos su entorno.



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



o Recuperamos también, el parque ubicado en la Plaza de Nueva Orleans, una zona verde, de más de 10 mil metros cuadrados, ubicada en el barrio de San Pascual.

Con una inversión, de alrededor de 600 mil euros, se ha conseguido recuperar para los vecinos, una zona que estaba, en estado de abandono y donde, era necesario acometer reformas.

Se ha mejorado, la red de caminos interiores, siendo ahora un espacio más accesible. Se han plantado nuevos árboles y arbustos, mejorando la visión, desde el exterior de la plaza, para mejorar su seguridad, se ha renovado también el riego, instalando sistemas más modernos.

Se ha creado una nueva zona para mayores, con varios ejercicios de rehabilitación y se han mejorado, las zonas infantiles existentes.

o Se han instalado también, nuevas Áreas Caninas en el Distrito, siendo ya, uno de los distritos de Madrid, con mayor número de ellas.

- Otro de los grandes logros, de los que podemos presumir, en el Distrito, es el de la gran expansión y crecimiento, del servicio de BiciMad en Ciudad Lineal, donde ya contamos con 10 estaciones instaladas. Al llegar, nos encontramos con dos instaladas, y en apenas dos años, hemos instalado con éxito 8 más, siendo Ciudad Lineal, el Distrito exterior a la M30, donde más ha crecido este servicio. Hemos instalado, 8 estaciones, en los siguientes barrios:

o En el barrio San Pascual:

- Calle Derechos Humanos, 12 (N 128)
- Calle Carlota O´Neill, 32 (N 131)
- Calle Condesa de Venadito, 2 (N 129A)

o En el barrio Ventas:

- Avenida Marqués de Corbera, 12 (N 185)
- Avenida Marqués de Corbera, 52 (N 186)

o En el barrio Concepción:

- Calle José del Hierro, 5 (N 168)

o En el barrio Pueblo Nuevo:

- Gutierre de Cetina, 77 (N 187)
- Jose María Pereda, 1 (N 177)

- Estamos muy contentos, también, de anunciar como ya comenté antes, que previsiblemente, para octubre-noviembre, estará funcionando la Escuela Municipal de Joaquín Turina, en el Barrio de Costillares. Seguimos ampliando, la oferta cultural y educativa, para todos los vecinos.



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Estos son, algunos de los proyectos, más relevantes, que han llevado a cabo las diferentes áreas, en coordinación con esta Junta de Distrito, durante estos dos años. Queda constatada, la gran mejora que hemos realizado, en los diferentes barrios de ciudad lineal. Somos conscientes, de que siempre se puede hacer mejor, si bien es cierto, que heredamos un Distrito bastante abandonado, con muchos proyectos olvidados en cajones, fruto de la falta de voluntad e incapacidad gestora, del gobierno anterior.

Como habéis podido ir viendo, no hemos descansado, en nuestro empeño, por hacer de todos y cada uno, de los barrios del Distrito, mejores lugares para nuestros vecinos.

Se cumplen ahora, dos años de un buen gobierno, para la ciudad y para el distrito, pasado este periodo, nos encontramos con una corporación, más consolidada, madura y con una capacidad de gestión mayor, fruto de la experiencia acumulada. Gracias a ello, vamos a seguir, haciendo proyectos, que van a seguir transformando Ciudad Lineal.

Para lo que resta de mandato, vamos a llevar a cabo, actuaciones muy muy importantes y que ya están confirmadas, como:

- Inicio de la segunda fase, de las obras de mejora de la Calle Alcalá, llegando hasta el tramo de Arturo Soria, dando así un aspecto homogéneo, a este importante eje, columna vertebral de Ciudad Lineal.
- Reforma de la Plaza de Quintana, para dar solución a otra demanda histórica, de vecinos y comerciantes de la zona, pretendiendo eliminar, los desniveles existentes, que generan problemas de accesibilidad, renovando el pavimento y mobiliario, y dotándolo con especies arbóreas.
- Inicio de la instalación de la zona SER en el Distrito, algo muy necesario, debido a la saturación que sufren barrios, como Ventas, por su cercanía a la almendra central.
- Adaptación de mercadillos municipales, de Gandhi y Santa Genoveva, dotándolos con mejores servicios, para comerciantes y usuarios, y adaptándonos a las necesidades dimensionales, de los diferentes tipos de puestos, para incentivar este tipo de comercio. Se mejorarán también los accesos, y los pasillos interiores.
- Nueva Instalación Deportiva, en Largo Caballero, donde ya hemos dado, los primeros pasos, desde los servicios técnicos, para el acondicionamiento, del solar ubicado entre la Calle Gandhi y la Calle Largo Caballero, para definir, los parámetros globales, planificación, diseño y ejecución.
- Plan de integral de pavimentos en barrio Costillares, en colaboración con el área de obras, pretendemos acometer un plan integral, que reforme gran parte de las aceras, de esta parte del Distrito, que se encuentran en estado lamentable, debido en gran parte, a las raíces de los árboles, y al abandono de esta zona, por parte del gobierno anterior.



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



- Instalación de placa en honor a D. Arturo Soria, en la que fuera su domicilio por muchos años, en la calle con su propio nombre.
- Instalación de una placa en homenaje al grupo Burning, trámite que paralizamos por el COVID19.
- Haremos una ruta de la tapa, para todo el Distrito debido al gran éxito que tuvo, la edición celebrada en San Pascual.
- Llevaremos a cabo, un plan especial de limpieza viaria, en la calle Alcalá, para concienciar a los comerciantes, sobre las cajas que depositan en las aceras.

Tenemos la intención también, de llevar a cabo, otro tipo de actuaciones, que ya hemos solicitado a las Áreas, y que, a pesar de ser muy ambiciosas, de hacerse, serán muy beneficiosas para los vecinos. Entre estos proyectos encontramos:

- Plan de Recuperación del Pinar de La Elipa, pretendiendo mejorar los caminos interiores, instalar nuevos elementos de ocio y esparcimiento, mejorar mobiliario urbano y papeleras, así como hacer un mejor aprovechamiento, de los espacios con los que cuenta.
- Tenemos la intención, y así se ha solicitado ya, de instalar dos nuevos pasos de peatones inteligentes, uno en Marqués de Corbera, en el acceso a la M30, y otro en Calle Agastia, en la entrada de la M30 hacia Arturo Soria.
- Estudiaremos la posibilidad, de recuperar solares y descampados que lindan con la M30, en los Barrios de Colina y Atalaya.
- Realizaremos obras de mejora, en el CDM Almudena, para un mejor aprovechamiento, de los espacios interiores, especialmente en uno, en el que ahora mismo, hay instalado un vaso de rehabilitación en desuso”.

La Mesa de Seguridad y Emergencias en su reunión de 28 de octubre de 2021 aprobó para su elevación a la Junta Municipal la siguiente Proposición:

Una vez valorada la misma, se emitió informe de viabilidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.2 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

Para ello se recabó el informe de Madrid Salud, y de la Dirección General de Policía Municipal, como órganos competentes en esta materia.

En fecha 29/12/2021 por la Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud se emite informe en el sentido de que por los Equipos de Prevención del distrito de Ciudad Lineal se trabaja tanto con el alumnado como con la

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
 ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
 DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
 URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
 Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



comunidad educativa y las familias para dar respuesta ante las situaciones de conductas adictivas en los siguientes Centros Educativos:

CENTROS EDUCATIVOS

CP INF-PRI FRANCISCO DE GOYA

CPR ES JESUS MARIA

CPR FPE CESUR-MADRID

CPR INF-PRI-SEC "NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS"

CPR INF-PRI-SEC AGORA

CPR INF-PRI-SEC ARTURO SORIA

CPR INF-PRI-SEC CASA DE LA VIRGEN

CPR INF-PRI-SEC CENTRO CULTURAL ELFO

CPR INF-PRI-SEC COLEGIO NUEVO EQUIPO

CPR INF-PRI-SEC HUERFANOS DE LA ARMADA

CPR INF-PRI-SEC JESUS MARIA

CPR INF-PRI-SEC MATER INMACULATA

CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LAS VICTORIAS

CPR INF-PRI-SEC OBISPO PERELLO

CPR INF-PRI-SEC SAN JOSE

CPR INF-PRI-SEC SANTO DOMINGO

CPR INF-PRI-SEC STELLA MARIS

IES BARRIO DE BILBAO

IES FRANCISCO DE GOYA

IES MIGUEL DELIBES

IES SALVADOR DALÍ

IES SAN JUAN BAUTISTA

Los datos que aporta el informe son los siguientes:

- Nº de Centros en los que se interviene: 23
- Nº de alumnos en aula: 198
- Nº de alumnos en puntos de recreo: 86

Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



- Nº de familiares en sesión AMPA: 17
- Nº de familiares en sesión individual: 104

Además de lo expuesto, el Programa Agente Tutor es un servicio de la Policía Municipal especializado en la promoción del respeto a los derechos de la infancia, por lo que su intervención se concentra en el ámbito de la protección del menor y la prevención en el entorno escolar. Desde esta perspectiva, el programa se presenta como un recurso más para apoyar a la comunidad educativa, en la que desarrolla su labor en coordinación con los Equipo de Prevención de Adicciones de Madrid Salud Como respuesta a esta demanda de interconexión entre programas, y en base al éxito y rápidos beneficios asociados a la puesta en práctica de este modelo de intervención coordinada, Madrid Salud y Policía Municipal comparten dos Procedimientos de Colaboración (uno para la Prevención del consumo de alcohol y/u otras drogas en menores de edad y otro para la Intervención con menores con intoxicación aguda por alcohol y/u otras drogas) así como un Modelo Estratégico de Detección/Derivación en Medio Abierto (puesto en marcha en marzo 2020 y vigente durante los primeros meses de la Pandemia COVID-19).

En esta misma línea de establecer sinergias y potenciar la eficacia de las intervenciones preventivas, la SG de Adicciones de Madrid Salud está dispuesta a colaborar con Policía Municipal para coordinar las acciones que ya se están llevando a cabo en los contextos educativos del distrito de Ciudad Lineal.

Desde Policía Municipal se informa consideran de interés la iniciativa, para ponerla en marcha sería preciso mantener reuniones preparatorias con la persona de contacto con el fin de concretar los contenidos y forma de llevar a efecto las charlas.

En consecuencia, esta iniciativa se considera viable, sometiéndose a su posterior organización mediante reuniones con los interesados.

En fecha 22/02/2022 por la Educadora de Absentismo del Distrito de Ciudad Lineal nos informa de un proyecto de intervención comunitaria que se desarrolla en el ámbito educativo, concretamente en un espacio no formal, como son los recreos de los centros educativos.

Dicho proyecto denominado "El Punto", va se dirige a alumnos y alumnas escolarizadas en secundaria. Y tiene como objetivo principal la prevención de situaciones de riesgo.

El proyecto consiste en una acción mensual en patio y sesiones previas en las tutorías semanales.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N





Las temáticas tratadas en las sesiones son acordadas y definidas en función de la demanda del propio centro educativo en el que se va a llevar a cabo:

- Prevención del Acoso o ciberbullying
- Consumo Responsable
- Igualdad
- Derechos y Participación Juvenil
- Prevención de Adicciones
- Relaciones Afectivo-sexuales
- Inteligencia Emocional

A lo largo de los últimos cursos escolares se ha llevado a cabo este proyecto en varios centros de secundaria del distrito:

- IES Salvador Dalí
- IES Francisco de Goya
- IES Miguel Delibes
- CPC Jesús-María

Este curso en particular se está desarrollando en el IES Salvador Dalí y en el CPC Jesús-María.

Los miembros integrantes del equipo de profesionales del distrito que llevan a cabo el proyecto este curso escolar 2021-2022, son:

- Técnicos de Absentismo Escolar
- Educador de Asociación Jara Barró
- Técnico del Espacio de Igualdad "Emilia Pardo Bazán"
- Dinamizadora de la COPIA
- Técnico de Prevención de Adicciones
- Dinamizadora Vecinal
- Técnicos de Asociación Candelita
- Educadora Social y Enfermeras del CMS.
- Educador Social de Servicios Sociales
- Técnico de OIJ (Oficina Información Juvenil)
- Técnico de El "Barrio Mas Joven"

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



A través de las Mesas Comunitarias del distrito, se facilita información para promover la participación de otros agentes interesados en la labor socioeducativa del distrito.

Por tanto, esta iniciativa se incluirá en el orden del día de la próxima sesión de la Junta Municipal al efecto de su aprobación, previo acuerdo de la Junta de Portavoces.

Además de esta iniciativa se han presentado otras nueve (que figuran en el cuadro adjunto) y que han sido declaradas jurídica y técnicamente inviables.

#### 7. Propositiones.

La Mesa de Seguridad y Emergencias en su reunión de 28 de octubre de 2021 aprobó para su elevación a la Junta Municipal la siguiente Proposición:



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Reunidos el día **28 de octubre 2021** los integrantes de la Mesa de Seguridad y Emergencia se ACUERDA elevar la siguiente propuesta:

El Sr. D. Juan Antonio Ruíz Lara expone que se traslade la necesidad a la Junta de la importancia de que la policía municipal de charlas de concienciación en los centros educativos del Distrito de Ciudad Lineal.

Éstas serán dirigidas a los adolescentes con objeto de sensibilizarles y presentarles la problemática existente en la sociedad y que parece conforme estadísticas recientes está sufriendo un crecimiento preocupante.

Problemas como: drogodependencia (incluido el juego), violencia (existencia de bandas violentas), acoso escolar (bullying) etc.

Para ello podríamos -facilitamos este contacto- contar con adolescentes que hayan podido dejar estas acciones y que servirían de referente y ejemplo.

En Madrid a 29 de octubre 2021

  
Pilar Herráez Díaz-Crespo

Representante de Mesa Seguridad y Emergencia

PROPUESTA resultante reunión OCTUBRE 2021

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



MADRID



Una vez valorada la misma, se emitió informe de viabilidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.2 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

Para ello se recabó el informe de Madrid Salud, y de la Dirección General de Policía Municipal, como órganos competentes en esta materia.

En fecha 29/12/2021 por la Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud se emite informe en el sentido de que por los Equipos de Prevención del distrito de Ciudad Lineal se trabaja tanto con el alumnado como con la comunidad educativa y las familias para dar respuesta ante las situaciones de conductas adictivas en los siguientes Centros Educativos:

#### CENTROS EDUCATIVOS

CP INF-PRI FRANCISCO DE GOYA

CPR ES JESUS MARIA

CPR FPE CESUR-MADRID

CPR INF-PRI-SEC "NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS"

CPR INF-PRI-SEC AGORA

CPR INF-PRI-SEC ARTURO SORIA

CPR INF-PRI-SEC CASA DE LA VIRGEN

CPR INF-PRI-SEC CENTRO CULTURAL ELFO

CPR INF-PRI-SEC COLEGIO NUEVO EQUIPO

CPR INF-PRI-SEC HUERFANOS DE LA ARMADA

CPR INF-PRI-SEC JESUS MARIA

CPR INF-PRI-SEC MATER INMACULATA

CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LAS VICTORIAS

CPR INF-PRI-SEC OBISPO PERELLO

CPR INF-PRI-SEC SAN JOSE

CPR INF-PRI-SEC SANTO DOMINGO

CPR INF-PRI-SEC STELLA MARIS

IES BARRIO DE BILBAO

IES FRANCISCO DE GOYA

IES MIGUEL DELIBES

IES SALVADOR DALÍ

IES SAN JUAN BAUTISTA



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



Los datos que aporta el informe son los siguientes:

- No de Centros en los que se interviene: 23
- No de alumnos en aula: 198
- Nº de alumnos en puntos de recreo: 86
- Nº de familiares en sesión AMPA: 17
- Nº de familiares en sesión individual: 104

Además de lo expuesto, el Programa Agente Tutor es un servicio de la Policía Municipal especializado en la promoción del respeto a los derechos de la infancia, por lo que su intervención se concentra en el ámbito de la protección del menor y la prevención en el entorno escolar. Desde esta perspectiva, el programa se presenta como un recurso más para apoyar a la comunidad educativa, en la que desarrolla su labor en coordinación con los Equipo de Prevención de Adicciones de Madrid Salud Como respuesta a esta demanda de interconexión entre programas, y en base al éxito y rápidos beneficios asociados a la puesta en práctica de este modelo de intervención coordinada, Madrid Salud y Policía Municipal comparten dos Procedimientos de Colaboración (uno para la Prevención del consumo de alcohol y/u otras drogas en menores de edad y otro para la Intervención con menores con intoxicación aguda por alcohol y/u otras drogas) así como un Modelo Estratégico de Detección/Derivación en Medio Abierto (puesto en marcha en marzo 2020 y vigente durante los primeros meses de la Pandemia COVID-19).

En esta misma línea de establecer sinergias y potenciar la eficacia de las intervenciones preventivas, la SG de Adicciones de Madrid Salud está dispuesta a colaborar con Policía Municipal para coordinar las acciones que ya se están llevando a cabo en los contextos educativos del distrito de Ciudad Lineal.

Desde Policía Municipal se informa consideran de interés la iniciativa, para ponerla en marcha sería preciso mantener reuniones preparatorias con la persona de contacto con el fin de concretar los contenidos y forma de llevar a efecto las charlas.

En consecuencia, esta iniciativa se considera viable, sometiéndose a su posterior organización mediante reuniones con los interesados.

En fecha 22/02/2022 por la Educadora de Absentismo del Distrito de Ciudad Lineal nos informa de un proyecto de intervención comunitaria que se desarrolla en el ámbito educativo, concretamente en un espacio no formal, como son los recreos de los centros educativos.

Dicho proyecto denominado "El Punto", va se dirige a alumnos y alumnas escolarizadas en secundaria. Y tiene como objetivo principal la prevención de situaciones de riesgo.

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



El proyecto consiste en una acción mensual en patio y sesiones previas en las tutorías semanales.

Las temáticas tratadas en las sesiones son acordadas y definidas en función de la demanda del propio centro educativo en el que se va a llevar a cabo:

- Prevención del Acoso o ciberbullying
- Consumo Responsable
- Igualdad
- Derechos y Participación Juvenil
- Prevención de Adicciones
- Relaciones Afectivo-sexuales

A lo largo de los últimos cursos escolares se ha llevado a cabo este proyecto en varios centros de secundaria del distrito:

- IES Salvador Dalí
- IES Francisco de Goya
- IES Miguel Delibes
- CPC Jesús-María

Este curso en particular se está desarrollando en el IES Salvador Dalí y en el CPC Jesús-María.

Los miembros integrantes del equipo de profesionales del distrito que llevan a cabo el proyecto este curso escolar 2021-2022, son:

- Técnicos de Absentismo Escolar
- Educador de Asociación Jara Barró
- Técnico del Espacio de Igualdad "Emilia Pardo Bazán"
- Dinamizadora de la COPIA
- Técnico de Prevención de Adicciones
- Dinamizadora Vecinal
- Técnicos de Asociación Candelita
- Educadora Social y Enfermeras del CMS.
- Educador Social de Servicios Sociales
- Técnico de OIJ (Oficina Información Juvenil)
- Técnico de El "Barrio Mas Joven"

#### Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N



A través de las Mesas Comunitarias del distrito, se facilita información para promover la participación de otros agentes interesados en la labor socioeducativa del distrito.

Por tanto, esta iniciativa se incluirá en el orden del día de la próxima sesión de la Junta Municipal al efecto de su aprobación, previo acuerdo de la Junta de Portavoces.

Además de esta iniciativa se han presentado otras nueve (que figuran en el cuadro adjunto) y que han sido declaradas jurídica y técnicamente inviables.

8. Consultas.

9. Ruegos y preguntas

La Sra. García García toma la palabra para comentar si de alguna manera, según la propuesta aprobada, a las personas que quieran participar en estas charlas les puede perjudicar, si se va a solicitar autorización o a los padres o a los propios jóvenes, porque me parece que se va a poner en una situación ante los demás, que puede resultar desagradable.

Responde el Sr. Presidente: La idea es que la Policía Municipal se ponga en contacto con las personas que quieran participar, que no tienen por que ser menores y será muy útil su aportación.

Pueden estar tranquilos porque desde esta Presidencia en ningún caso se va a propiciar colocar en ninguna situación desagradable a los participantes, y por supuesto los participantes no sufrirán ningún menoscabo por intentar apoyar.

El Sr. Marín traslada una pregunta de la representante de la Mesa de Seguridad y Emergencias relativa al procedimiento que se va a seguir con aquellos miembros de las Mesas que no asisten a las reuniones.

La Secretaria del Distrito informar que de acuerdo con el art. 23.2 del Reglamento Orgánico del Consejo de Proximidad, perderán la acreditación los miembros de las mesas que no asistan a tres reuniones.

El procedimiento se inicia, previa información del representante de las mesas por la Unidad de Participación Ciudadana.

El Sr. Jiménez interviene para consultar si con motivo de las obras previstas en la C/ Alcalá desde Quintana, se ha presupuestado el soterramiento del cableado, tanto el eléctrico como el de comunicaciones.

Responde el Sr. Presidente: Las obras afectan a la pavimentación y al asfaltado, pero no al soterramiento del cableado.

El Sr. Jiménez manifiesta que se podría aprovechar la ejecución de estas obras para el soterramiento de los cables.

El Sr. Presidente informa que, entendiendo el planteamiento, el problema es que el soterramiento tienen que realizarlo las compañías



Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N





suministradoras, no lo hace el Ayuntamiento, y esa actuación retrasaría las obras, entonces salvo que existan requisitos legales, el gasto del soterramiento le corresponde realizarlo a las empresas suministradoras, no tiene lógica que lo sufrague el presupuesto municipal.

El Sr. Jiménez expone que desde que hay libertad en el sector de las comunicaciones, las nuevas compañías hacen nuevas instalaciones.

Responde el Sr. Presidente: Pasa en toda España, la Ley de Telecomunicaciones del año 2012 dice que si un vecino quiere instalar internet y para ello el cableado tiene que atravesar otra vivienda, la Comunidad de Propietarios o el vecino afectado tiene obligación de permitirlo porque prima el derecho a la información.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las diecisiete y treinta horas.

#### LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara.

Conforme:

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Niño Quesada



#### Información de Firmantes del Documento



TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/V/ECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/V/ECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2022 13:24:17  
Fecha Firma: 02/03/2022 13:30:16

CSV : 1G6O42E14KOKQH8N

